

VIA MVNET

Lima, 17 de Julio de 2015

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL  
MERCADO DE VALORES – SMV**  
Presente.-

Ref.: **Noticia publicada en revista local**  
Edición del 17 de Julio de 2015

Estimados Señores:

En atención a la información publicada en la revista “G de Gestión” número 56, en sus ediciones virtual e impresa del día de hoy 17 de Julio de 2015, de conformidad con el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, deseamos realizar algunas precisiones:

- 1) Donde se informa que durante este año el Grupo Falabella en Perú está invirtiendo el monto de US\$ 1,000 millones en CAPEX, deseamos aclarar que **el monto correcto es S/. 1,000 millones.**
- 2) Asimismo, queremos aclarar que nuestra subsidiaria Saga Falabella S.A. no abrirá una tienda por departamentos en el Centro Comercial Lima Plaza Sur, tal como se señala en dicha publicación, **sino en Centro Comercial Mall del Sur.**

Finalmente, nuestra sociedad cumple con comunicar que como parte del proceso de crecimiento del Grupo Falabella Perú, venimos evaluando posibles locaciones para nuevas tiendas con la finalidad de expandir nuestras operaciones en el Perú.

Atentamente,

---

Julio Alcalde Alcalde  
Representante Bursátil  
Falabella Perú S.A.A.